

Decreto N° 2058
Pucón, 14/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: COMERCIAL SUIZA LIMITADA Rut 078329270-k
: 15,000 QUINCE MIL PESOS
: REUNION EMERGENCIAS VOLCANICAS
: 14/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4742	17/06/2009	15,000

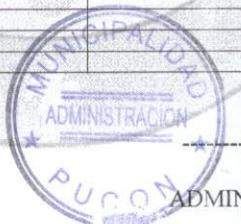
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		15,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	15,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	15,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		15,000
Sumas Iguales		30,000	30,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	20,047,000		
Total Comprometido	4,426,657		
Saldo x Cumplir Anterior	15,620,443		



34167

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON
centro del SUR de CHILE



COMERCIAL SUIZA LIMITADA

GIRO: PASTELERIA - RESTAURANTE

BDO. O'HIGGINS N° 116 - FONO.: 441241 - PUCON



Fecha, 17 de Junio de 200P

Señor(es) J. Municipalidad de Pucón

Dirección Aula. Bdo O'Higgins. N° 483

Giro Servicio Público

S.I.I. - VILLARRICA

No. 4742

FACTURA

— 10 —

Por lo siguiente:

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: Maria Ortega

R.U.T.: _____

Firma:

Firma
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

EEG/H&A

18.06.09

10.% I.V.A. \$ 2395.-

R.% I.V.A. \$ 2395-

TOTAL \$ 15.000 =

ORIGINAL CLIE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00000973

Pucón, de
17 junio de 2009

OBLIGACION Nro 973

SR.(ES)
 DIRECCION COMERCIAL SUIZA LIMITADA
 FONO O' HIGGINS 116
 441241

R.U.T. Nº 078329270-k
 CIUDAD PUCON
 FAX 441241

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00179	1.50	KILOGRAMOS	GALLETAS SURTIDAS SUIZA	10,000.000	15,000
				SUB-TOTAL	12,605
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
					0
				SUB-TOTAL	12,605
				%	12,605
				19	2,395
				TOTAL	15,000

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR
 SOLICITUD DE PEDIDO DE ADMINISTRACION
 DESTINADO A 00000993
 REUNION EMERGENCIAS VOLCANICAS



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECC. DE ADM. Y FIN.

OBLIGADO N°

DEVENGADO N°

DECRETO N°

2028

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



15,000



(952)

-1-

PUCON, Miércoles 10 Junio 2009

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

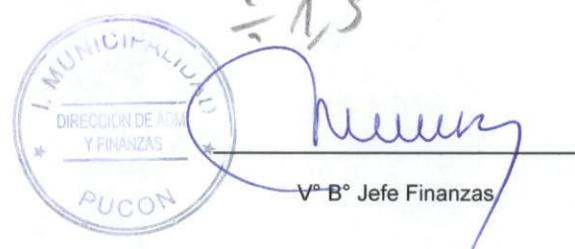
Nº : 2009-00000993

NUMERO INTERNO : 0066
C. DE COSTO : 080303 FECHA : 10/06/2009
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION, 03-
ADMINISTRACION.-

OBS : DECRETO Nº 911 DEL 27.05.09

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00179	1.500	KILOGRA MOS	GALLETAS SURTIDAS	Suiza 953
2	SU00020	1.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	
3	SU00013	1.000	UNIDADES	AZUCAR GRANULADA	
4	SU00071	2.000	UNIDADES	NECTAR	lote 954
5	SU00425	1.000	UNIDADES	AGUA MINERAL	1 LITRO

JUSTIFICACIÓN :
REUNION EMERGENCIAS VOLCANICAS



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION /**

**DECRETO: 9/11
FECHA, 27 de Mayo 2009**

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "**REUNION DE TRABAJO POR EMERGENCIAS VOLCANICAS-MUNICIPIO-SERNAGEOMIN**".

3.- El Decreto N° 2578 de fecha 18 de diciembre 2008, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" a la Sra. Administradora Municipal.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar a conocer, en una charla informativa, a los habitantes de la comuna como afecta el riesgo volcánico al turismo y la mejor forma de no alarmar a la gente que visita nuestra zona dándoles a conocer los planes de emergencia y las instalaciones de estaciones de monitoreo que se mantienen siempre en alerta.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "**REUNION DE TRABAJO POR EMERGENCIAS VOLCANICAS-MUNICIPIO-SERNAGEOMIN**" el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 03, Actividades Municipales, por un monto total de \$33.540.- (treinta y tres mil quinientos cuarenta pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



WOR / GMD / amm



**MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA**



PROGRAMA

Actividad : "REUNION DE TRABAJO POR EMERGENCIAS VOLCANICAS-MUNICIPIO-SERNAGEOMIN"
Responsable : ADMINISTRACION
Fecha : 27 DE MAYO 2009

Fundamentación

-EL IMPACTO QUE TIENE EN NUESTRA COMUNA EL RIESGO DE VIVIR EN UNA ZONA VOLCANICA Y POR ENDE EL MUNICIPIO DEBE DAR A CONOCER, CON ESPECIALISTAS EN EL TEMA , COMO SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD EL VOLCAN ADEMAS DE SABER QUE HACER EN CASO DE UN CATASTROFE.

Objetivos Específicos

- ENTREGAR INFORMACION A LA ALCALDESA Y COMUNIDAD LOS PLANES DE EMERGENCIA QUE EXISTEN DENTRO DE LA ZONA EN CASO DE ERUPCION DEL VOLCAN Y LOS LUGARES DE MONITOREO EXISTENTES EN DISTINTOS LUGARES DEL AREA AFECTADA, Y VIAS DE EVACUACION DE CADA SECTOR.

Descripción del Programa

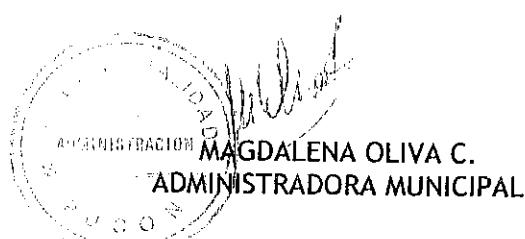
EL PRESENTE PROGRAMA FORMA PARTE DE UNA REUNION DE TRABAJO INFORMATIVA DICTADA POR EL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE GELOGIA Y MINERIA (SERNAGEOMIN) DON ALEJANDRO VIO, SUB DIRECTOR WALDO VIVALLO, JORGE MUÑOZ, JEFE RED DE VIGILANCIA VOLCANICA Y DON HUGO MORENO, JEFE REGIONAL DE OVDAS. LOS CUALES DARAN A CONOCER PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE ERUPCION VOLCANICA Y COMO NOS AFECTA EN EL TURISMO.
DICHA REUNION VA A SER REALIZADA EN EL AUDITORIO EL DIA 27 DE MAYO A LAS 15:30 HRS. DONDE TENDRAN PARTICIPACION LA ALCALDESA, DIRECTIVOS MUNICIPALES Y ALGUNOS DIRIGENTES VECINALES, ENCARGADOS DE EMERGENCIAS EN LA COMUNA, UN TOTAL DE 20 PERSONAS APROX.

CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD

15:30 INICIO
15:30 HRS. PRESENTACION Y PALABRAS DE LA ALCALDESA
16:00 EXPOSICION DE DIRECTIVOS SERNAGEOMIN
16:45 COFFE BREAK
17:20 FINALIZACION ACTIVIDAD
17:30 ENTREVISTA A DIRECTOR NACIONAL DE SERNAGEOMIN

Costos del Programa

REQUERIMIENTOS	TOTAL
GALLETAS SURTIDAS PASTELERIA SUIZA	\$15.000
ARREGLOS FLORALES	\$12.500
1 TARRO CAFÉ	\$3.260
1 KILO AZUCAR	\$500
2 JUGOS NECTAR	\$1.780
1 AGUA MINERAL 1 LITRO	\$500
 TOTAL	 \$33.540



Re
ministro